

## 6

# **UN ANTECEDENTE DE LA INCORPORACIÓN DE LA MUJER A LA ARMADA ARGENTINA: EL LICEO NAVAL MILITAR “DOCTOR D.FRANCISCO DE GURRUCHAGA”**

**LUIS FERNANDO FURLAN**  
Licenciado y Profesor en Historia  
República Argentina

### **CONTEXTO Y RAZONES DE SU CREACIÓN**

El almirante Emilio Eduardo Massera, durante su gestión como titular de la Armada Argentina (1973-1978), desarrolló un plan destinado a dar a la Armada una proyección verdaderamente nacional y un mayor protagonismo en el Estado. Para ello se dedicó a extender la presencia y acción de la Armada hacia el interior del país, especialmente en las provincias lejanas y mediterráneas, a la vez que realizó algunas iniciativas novedosas y fuera de lo común. Entre estas últimas decisiones incluyó la incorporación de la mujer a la Armada.

El 1 de octubre de 1976 ingresaron las primeras seis mujeres a la Armada, y lo hicieron como agentes de la Policía de Establecimientos Navales de la Base Naval Puerto Belgrano<sup>1</sup>.

Pocos meses después de aquel primer experimento, el almirante Massera profundizó el proceso de proyección de la Armada al interior del país con la creación de un instituto de formación naval muy particular: el Liceo Naval Militar “Doctor D. Francisco de Gurruchaga”.

---

<sup>1</sup> *Gaceta Marinera digital*, 9 de marzo de 2011  
<http://www.gacetamarinera.com.ar/nota.asp?idNota=2772&idSec=7> [Consultada el 2/3/2013].

El nuevo Liceo se distinguió por aceptar únicamente cadetes de sexo femenino, característica que convirtió a dicho instituto en un experimento audaz e innovador, y que permitió, además, continuar con el plan de promover y facilitar la incorporación de la mujer a las filas de la Armada Argentina.

El Liceo Naval Militar "Doctor D. Francisco de Gurruchaga" fue creado el 21 de diciembre de 1976, por Resolución N° 1294 del Comandante en Jefe de la Armada. En sus Considerandos, la Resolución señalaba los siguientes aspectos, que valen la pena destacar:

***“Que la Armada forma en sus institutos a jóvenes argentinos con la finalidad superior de contribuir a la seguridad, desarrollo y prosperidad de la Nación;***

***Que esa finalidad superior obliga a la Armada a observar permanentemente las innovaciones experimentadas en la sociedad argentina, producidas no sólo por las influencias científicas y tecnológicas, sino por los nuevos roles que asumen sus miembros, hombres y mujeres, en todos los ámbitos del quehacer nacional;***

***Que entre esos nuevos roles la mujer ha asumido con idoneidad, criterio y responsabilidad tanto cuantitativamente como cualitativamente y a través de distintas actividades tradicionalmente reservadas al hombre, hecho que impulsa y hasta obliga a la Armada a adoptar decisiones tendientes a demostrar su presencia y dar respuestas al cambio operado, evidenciando que está en el tiempo en que se vive;***

***Que una efectiva y concreta acción es la de brindar igualdad de oportunidades a la mujer para incorporarse en áreas determinadas a la Armada Argentina...***

***Que la Armada considera oportuno la capacitación de la mujer argentina a fin de poder participar en el estudio, desarrollo y fomento de las actividades de interés naval y de todas aquellas tareas y responsabilidades que (...) la defensa nacional puede asignarle en el futuro<sup>2</sup>.***

---

<sup>2</sup> Archivo General de la Armada Argentina. Resolución N° 1294. Libro borrador de Resoluciones del Comando en Jefe de la Armada correspondiente al año 1976.

El flamante Liceo fue instalado en el barrio Ciudad del Milagro de la ciudad de Salta, Capital de la provincia del mismo nombre, ubicada en el extremo Noroeste de la República Argentina.

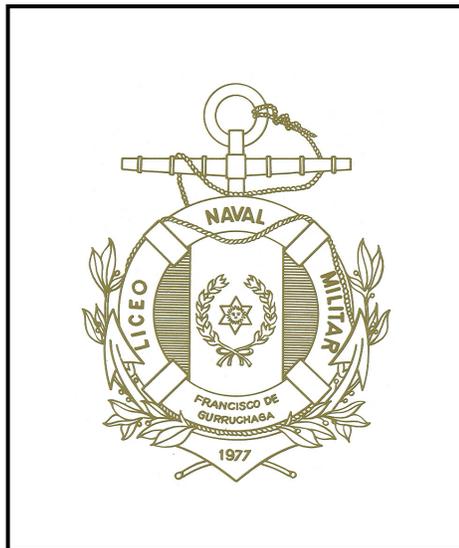
La elección de la provincia de Salta como sede no fue casual, sino que respondió claramente a la intención llevar a la Armada hasta los extremos geográficos de la República Argentina para difundir, muy especialmente en las provincias mediterráneas y más distantes, el conocimiento sobre la razón de ser y las actividades de la Armada, y de esa manera, promover la conciencia marítima nacional. La Resolución N° 1294 había indicado que era de interés de la Armada **“... proyectar su imagen y extender su acción a ámbitos patrios donde la geografía no le permite llevar a cabo su actividad operacional ...”**<sup>3</sup>.

La creación del Liceo también contribuyó con la defensa y el afianzamiento de la soberanía nacional en regiones fronterizas, tal como lo señaló una publicación de la época (**“El hecho de que el Liceo se instale en un área de frontera, como lo es Salta, propenderá aún más a la reafirmación de la soberanía nacional”**<sup>4</sup>).

A los directores del instituto (oficiales superiores en actividad) se les confió además la Jefatura de la Región Naval Noroeste, la cual extendió su jurisdicción sobre las provincias de Salta, Jujuy, Santiago del Estero, Tucumán y Catamarca. La sede de la Región Naval se estableció en el Liceo Naval Militar “Doctor D. Francisco de Gurruchaga”.

El Liceo recibió su nombre como justo homenaje al destacado patriota y abogado salteño doctor D. Francisco de Gurruchaga (1766-1846), Diputado por Salta en la Junta Grande (1810), creador de las primeras escuadrillas navales argentinas (1811 y 1812), Diputado por su provincia en la Asamblea General Constituyente de 1813 y Gobernador de la provincia de Salta.

El 20 de junio de 1977 se firmó un convenio entre el Comando en Jefe de la Armada y el Gobierno de la Provincia de Salta, por el cual se le cedió a la Armada el inmueble para alojar al Liceo.



<sup>3</sup> Ibídem.

<sup>4</sup> “Liceo Naval Femenino”. En: *Gaceta Marinera*, año XVII, N° 388, 23 de febrero de 1978, p. 5.

La inauguración se realizó el 23 de febrero de 1978 y el inicio de las clases el 6 de marzo del mismo año.

En su discurso de inauguración, el almirante Massera remarcó aspectos interesantes sobre la creación del Liceo Naval Militar “Doctor D. Francisco de Gurruchaga”:

***“Venimos a traer el mar a Salta ... ..el Liceo (...) tiene la particularidad de ser el primero dedicado a la mujer, ya que sus cadetes serán jóvenes argentinas...***

***Con este acto la Armada, da un paso decisivo hacia la modernización de los puntos de vista, que tanto necesita la República, en todos los órdenes.***

***Y tenemos una especial fe en las adolescentes, en esas magníficas muchachas, llamadas a intervenir protagónicamente en los destinos de la Argentina.***

***Durante demasiado tiempo, la humanidad se ha privado de la mitad de su energía creadora disponible. Al relegar a la mujer a un papel casi decorativo, se han desperdiciado tesoros de inteligencia, imaginación, coraje y sensibilidad que la mujer estaba, y está, en condiciones de aportar.***

***Estos días tensos que vive el mundo; esta sociedad insatisfecha; esta sociedad voluble y díscola, que se hamaca entre las seguridades efímeras que ofrece el materialismo y la angustia visceral que generan los cambios presuntamente revolucionarios, es una sociedad hecha por los hombres.***

***Siglos de antropolatría irracional, cuya versión doméstica es el sentimiento de una hombría fatua y prepotente, impidieron el crecimiento armónico de la especie, y nuestras culturas exhiben hoy, las profundas huellas de una carencia moral, que se origina en aquella antigua e injusta mutilación.***

***La estremecedora ausencia de generosidad; el debilitamiento de las señales de amor (...) muestra a las claras, los síntomas de una deformación inicial que reconoce, en la exclusión de la mujer, un factor***

***decisivo que a través del tiempo, fue descompensando un sistema que parecía perfecto.***

***En estas últimas décadas comenzó la transformación. La mujer luchó por conquistar un espacio propio y protagónico. La vimos intervenir eficazmente en la guerra; la vimos invadir los laboratorios de investigaciones científicas con su talento y su paciencia; la vimos administrar justicia y conducir empresas; pero la vimos, también, no abdicar jamás de su rol de madre y compañera del hombre”<sup>5</sup>.***

Una publicación de difusión general, a su vez, subrayó la importancia del Liceo al comentar que ***“... la estilizada figura de sus Cadetes, con el uniforme de gala, sintetiza una imagen nueva, distinta, en el que la mujer asume roles desconocidos ...”<sup>6</sup>.***

Cuando se creó el Liceo Naval Militar “Doctor D. Francisco de Gurruchaga” (1976-1978), en Europa y los Estados Unidos se estaban difundiendo las diferentes tendencias políticas, sociales y culturales del movimiento feminista. De las referencias transcritas, podemos advertir una cierta sintonía con algunos aspectos del feminismo.

El espíritu innovador que por entonces se introdujo en la Armada Argentina a través de su Comandante en Jefe, pudo tomar, con prudencia y moderación, algunos contenidos feministas que resultaran útiles y adecuados para que la Armada pudiera concretar la modernización de sus estructuras y sus planes de proyección nacional.

Aquellas primeras experiencias de incorporar mujeres a la Armada se concretaron durante un gobierno militar, denominado Proceso de Reorganización Nacional (24/3/1976-10/12/1983). En ese período el almirante Emilio Massera continuó como Comandante en Jefe de la Armada e integró la Junta Militar, hasta su retiro en septiembre de 1978.

## **CARACTERÍSTICAS DEL LICEO**

El Liceo Naval Militar “Doctor D. Francisco de Gurruchaga” era un instituto de enseñanza de nivel secundario y terciario destinado a la formación de adolescentes mujeres, perteneciente a la Armada Argentina, con dependencia de la Dirección de Instrucción Naval. Fue el primer instituto de este tipo en el país (***“primer instituto militar***

---

<sup>5</sup> Massera, E. E. *El camino a la democracia*, pp. 53-55.

<sup>6</sup> *Guía del Turista* (Salta), edición N° 9, junio de 1979, p. 22.

**del país en que se incorporó a la mujer**<sup>7</sup>), y, según una nota de época, **“único en su tipo en el mundo”**<sup>8</sup>.

La misión del Liceo consistía en:

**“Formar un conjunto de jóvenes integralmente preparadas en lo intelectual, espiritual, estético, profesional y físico y de sólidos principios morales, capaces de proyectar al seno de la sociedad dichos principios y un profundo cariño por la Armada, unido a un claro concepto sobre la misma y el mar, a fin de contribuir a la formación del Personal de la Reserva Naval Principal y coadyuvar a crear en el país una sólida conciencia marítima, a la vez que desarrollar sus ideales y vocaciones en pos de los más acendrados valores de la nacionalidad”**<sup>9</sup>.

Las cadetes no tenían estado militar, y egresaban, de acuerdo a la orientación elegida, como bachilleres o peritos comerciales, y también como oficiales de la Reserva Naval. Los grados de oficial de reserva eran de guardiamarina para las bachilleres con orientación docente y perito comercial, y de teniente de corbeta para quienes optaran por los títulos terciarios de maestra para la enseñanza primaria, maestra de educación física, o profesora nacional de educación física. Todos estos aspectos fueron modificándose con las reformas y actualizaciones de los planes de estudio.

A las egresadas poseedoras de un título profesional se les permitiría, si lo deseaban, incorporarse a futuro a los cuadros de oficiales de la Armada. Paralelamente a la inclusión de este derecho para las jóvenes liceanas, ingresaban las primeras mujeres para integrar el Personal Militar Subalterno (tanto del Cuerpo Comando como del Cuerpo Profesional) y en 1981 se producía el ingreso a la Escuela Naval Militar de las primeras mujeres para el Cuerpo Profesional de Oficiales.

La enseñanza aspiraba a una sólida formación integral científica y humanística, y apuntaba a inculcar principios de moral privada y pública y a modelar el carácter de las cadetes dentro de elevados conceptos sobre la trascendencia de la familia, la sociedad, la democracia, la salud, los intereses marítimos y la historia, el estilo y la cultura naval nacional. Como ya señalamos, se le otorgó particular importancia a la orientación docente y pedagógica (magisterio) y a la educación física. Se convirtió en un atractivo y prestigioso centro de enseñanza para todo el Noroeste Argentino, en el cual **“... la instrucción**

---

<sup>7</sup> *Gaceta Marinera*, año XVIII, N° 398, 27 de julio de 1978, p. 1.

<sup>8</sup> “Liceo Naval Militar Dr. Francisco de Gurruchaga”. En: *Revista Del Mar*, año XXVIII, N° 118, enero-junio de 1982, p. 159.

<sup>9</sup> *Manual de la Cadete* (1979), p. 7.

***recibida tendrá un efecto multiplicador en la sociedad regional. La joven será capacitada para sumarse a la reserva naval y de esta forma, una inmensa y vital porción de la patria irá profundizando y enriqueciendo, no sólo su conciencia nacional sino aquella que conviene a los grandes intereses de la Argentina en el mar***<sup>10</sup>.

La currícula del Liceo estaba compuesta por las siguientes materias: Matemática, Formación Cívico-Moral, Biología, Historia, Geografía, Inglés, Lengua y Literatura, Derecho Usual y Administrativo, Economía Política, Fundamentos de la Educación, Historia de la Educación, Psicología General y de la Educación, Filosofía y Lógica, Física, Química, Organización del Comercio y de la Empresa, Música, Taquigrafía, y Educación Física. Una materia que mereció especial atención fue Educación para el Hogar, importante por cuanto preparaba a las cadetes para su desempeño en diferentes tareas hogareñas (sus contenidos consistían en costura, lencería, tejido, jardinería, arte culinario, decoración, compraventa mercantil, contabilidad familiar, consumo, publicidad, documentos relacionados con el banco).

La formación profesional militar tendía a formar una sólida conciencia marítima, a través de la enseñanza de historia naval, intereses marítimos, medios navales, marinería, navegación, vela, remo, tiro, defensa personal, y régimen interno. Las actividades náuticas se desarrollaban en el Dique de Cabra Corral, cercano a la Capital provincial.

La educación física contemplaba la práctica de natación, básquet, voleibol, hándbol, atletismo, y gimnasia. Todas las actividades físicas recibieron gran importancia, pues contribuían a fomentar cualidades como el valor, la decisión, la tenacidad, y el equilibrio entre cuerpo y espíritu.

En 1982 se incorporó un bachillerato pre universitario y además se incluyó en la currícula la materia Computación (esto último coincidió con la acelerada modernización tecnológica de la Armada y la introducción de la informática y la computación en la institución naval, otras de las innovaciones debidas a la gestión del almirante Massera).

Por su carácter de promociones íntegramente femeninas, algunos aspectos de orientación y disciplina del Liceo se confiaron, inicialmente, a preceptoras y profesoras de educación física procedentes del medio civil, que poco después fueron reemplazadas en esas funciones por cadetes más antiguas, mientras que la instrucción y demás cuestiones

---

<sup>10</sup> “Primer Liceo Naval Femenino del país”. En: *Gaceta Marinera*, año XVII, N° 374, 30 de junio de 1977, p. 10.

estrictamente navales y militares correspondieron a oficiales en actividad destinados en el instituto.

A diferencia de los otros Liceos de la Armada, el Liceo Naval Militar “Doctor D. Francisco de Gurruchaga” se organizó por el régimen de jornada completa, sin internado (las cadetes cumplían un horario que se extendía desde las 8 de la mañana hasta las 18 horas). Como un detalle de color se instituyó como “Día de la Cadete” el sábado anterior al Día de la Madre<sup>11</sup>.

Las jóvenes se tomaron muy en serio, y con gran compromiso y responsabilidad, su condición de cadetes navales, al punto de que uno de los primeros directores del Liceo comentó al autor de este artículo de que en más de una reunión (incluso ante oficiales en la sede del Comando en Jefe de la Armada) no dudó en afirmar que **“los mejores soldados de la Armada Argentina eran las chicas cadetes del Liceo Gurruchaga”**, lo que provocaba asombro y conmoción (y hasta alguna que otra aprobación) en los diversos auditorios.



Con motivo del primer desfile de las cadetes del Liceo en la ciudad de Buenos Aires (julio de 1978), en ocasión de celebrarse un nuevo aniversario de la independencia argentina, una publicación del momento expresó: **“... Su paso despertó la simpatía y el**

---

<sup>11</sup> *Manual de la Cadete* (1979), p. 79.

***orgullo de un pueblo que confía también la seguridad de la Nación a la mujer argentina ...***<sup>12</sup>.

Durante la década del noventa, la política de reorganización y reducción del sector público y los bruscos recortes presupuestarios en el ámbito de las Fuerzas Armadas golpearon duramente al Liceo, hasta que, por Decreto N° 1436 del 11 de diciembre de 1996<sup>13</sup>, se dispuso el cese de la actividad educativa del Liceo Naval Militar “Doctor D. Francisco de Gurruchaga” a partir del 31 de diciembre de 1996. Unas 16 promociones alcanzaron a egresar del Liceo.

El Liceo Naval Militar “Doctor Francisco de Gurruchaga” fue un experimento pionero de la incorporación de la mujer a las Fuerzas Armadas de la República Argentina, y fue la Armada la Institución que, con audacia, visión y lucidez, provocó una suerte de primera ruptura en un ambiente conservador y predominantemente masculino, al lograr instalar en la Institución Naval un tema inédito y sensible como el de los nuevos roles que la mujer era capaz de asumir en la sociedad. Dicha iniciativa sirvió, además, de inspiración y ejemplo al Ejército y la Fuerza Aérea. Aquellos fueron los primeros pasos de un proceso que recién habría de culminar varios años después, concretamente en 2002, cuando ingresaron finalmente a la Escuela Naval Militar las primeras mujeres cadetes para integrar el Escalafón Comando Naval.

## **REFERENCIAS**

- AA.VV. “Las mujeres y sus luchas en la Historia Argentina”. Buenos Aires, Ministerio de Defensa, 2008.
- AA.VV. “Género y Fuerzas Armadas: algunos análisis teóricos y prácticos”. Buenos Aires, Ministerio de Defensa, 2010.
- ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA ARGENTINA. Resolución N° 1294. Libro borrador de Resoluciones del Comando en Jefe de la Armada correspondiente al año 1976.
- ARMADA ARGENTINA. Liceo Naval Militar “Dr. Francisco de Gurruchaga”. Folleto informativo y de difusión general, s.f. (se estima 1979).

---

<sup>12</sup> *Gaceta Marinera*, año XVIII, N° 398, 27 de julio de 1978, p. 1.

<sup>13</sup> Publicado en *Boletín Oficial de la República Argentina*, año CIV, N° 28.544, 16 de diciembre de 1996. <http://www.boletinoficial.gov.ar/DisplayPdf.aspx?s=01&f=19961216> [Consultado el 2/3/2013].

- BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA año CIV, N° 28.544, 16 de diciembre de 1996. Decreto N° 1436. <http://www.boletinoficial.gov.ar/DisplayPdf.aspx?s=01&f=19961216> [Consultado el 2/3/2013].
- COMANDO EN JEFE DE LA ARMADA ARGENTINA. Liceo Naval Militar “Dr. D. Francisco de Gurruchaga”. “Manual de la Cadete”. Salta, 1979.
- DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS NAVALES (Armada Argentina). “El Liceo Naval Militar Doctor Francisco de Gurruchaga”. En: *Gaceta Marinera Digital* del 30 de abril de 2011. <http://www.gacetamarinera.com.ar/nota.asp?idNota=3050&idSec=14> [Consultado el 2/3/2013].
- FURLAN, Luis F. “Reseña histórica de los Liceos Navales Militares de la Armada Argentina”. En: Revista *Del Mar*, año LIII, N° 162, diciembre de 2007.
- GACETA MARINERA, año XVIII, N° 398, 27 de julio de 1978.
- GACETA MARINERA DIGITAL del 9 de marzo de 2011. <http://www.gacetamarinera.com.ar/nota.asp?idNota=2772&idSec=7> [Consultado el 27/3/2013].
- “Liceo Naval Femenino”. En: “Gaceta Marinera”, año XVII, N° 388, 23 de febrero de 1978.
- “Liceo Naval Militar Dr. Francisco de Gurruchaga”. En: “Revista Del Mar”, año XXV, N° 111, mayo-agosto de 1979, y año XXVIII, N° 118, enero-junio de 1982.
- MASSERA, Emilio E. “El camino a la democracia”. Barcelona, El Cid Editor, 1979.
- MINISTERIO DE DEFENSA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA. “Equidad de género y defensa: una política en marcha”. Buenos Aires, 2007.
- “Primer Liceo Naval Femenino del país”. En: “Gaceta Marinera”, año XVII, N° 374, 30 de junio de 1977.
- PUGLISI, Alfio. “Faldas a bordo”. Buenos Aires, Instituto de Publicaciones Navales, 2006.
- SCALA, Jorge. “La ideología de género”. Buenos Aires, Ediciones Logos, 2010.
- URIARTE, Claudio. “Almirante Cero”. Buenos Aires, Planeta, 1992.

## **AGRADECIMIENTOS**

Al capitán de navío IM (R) Eduardo Rubén Demarco.

Al capitán de navío (R) Heberto Rubattino

Al profesor Alfio Puglisi

Al señor Eduardo Juan Amores Oliver

A la licenciada Silvina Sotera.